

Fecha de Emisión: 01/11/2016

206* y 157*

Número de Trámite: 216.2016.4.612P

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

SAREN



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA.
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 21600125436



Tipo de Acto: Acta Asamblea

BCO 0163-0705 CSS DKZ5SPC6PP62U
NTR 03853 FEC 02-11-2016 HRM 12:50
MRS 5,310.00 MRC 0.00 MRT 5,310.00
0420/RECAUDACION SAREN EM03696



Número Control: 470-5203-2776 (0)

Nombre y Apellido del Solicitante	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	Monto (BsF)
IVANNA VERONICA BLANCO MENDOZA			
CURRIF/Pasaporte del Solicitante	Monto Efectivo		
V-22.015.245			
Nombre y Apellido del Depositante	Cheque Gerencial/ del mismo Banco		
<i>Wladimir Palera</i>			
CURRIF/Pasaporte del Depositante	Punto de Venta		
6183173			
Firma del Depositante	Pago por internet		
<i>[Signature]</i>			
MONTO EN LETRAS: CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ BOLIVARES CON CERO CÉNTIMOS.			MONTO TOTAL 5.310,00

SOLO PARA USO DEL SAREN

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO
Nombre(s) y Apellidos			Abg. Inesarina Márquez de La Cruz C.I. 17.284.254 REGISTRADOR PÚBLICO DEL TERCER CIRCUITO DEL MUNICIPIO LIBERTADOR
Cedula de Identidad			
Cargo			
Fecha			09-11-16
Firma			<i>[Signature]</i>

Escriturante III
C.I. 1.471.104

PROFESIONAL I
C.I. 5.879.531
MARTINEZ LOZADA PEDRO PABLO
14/11/16

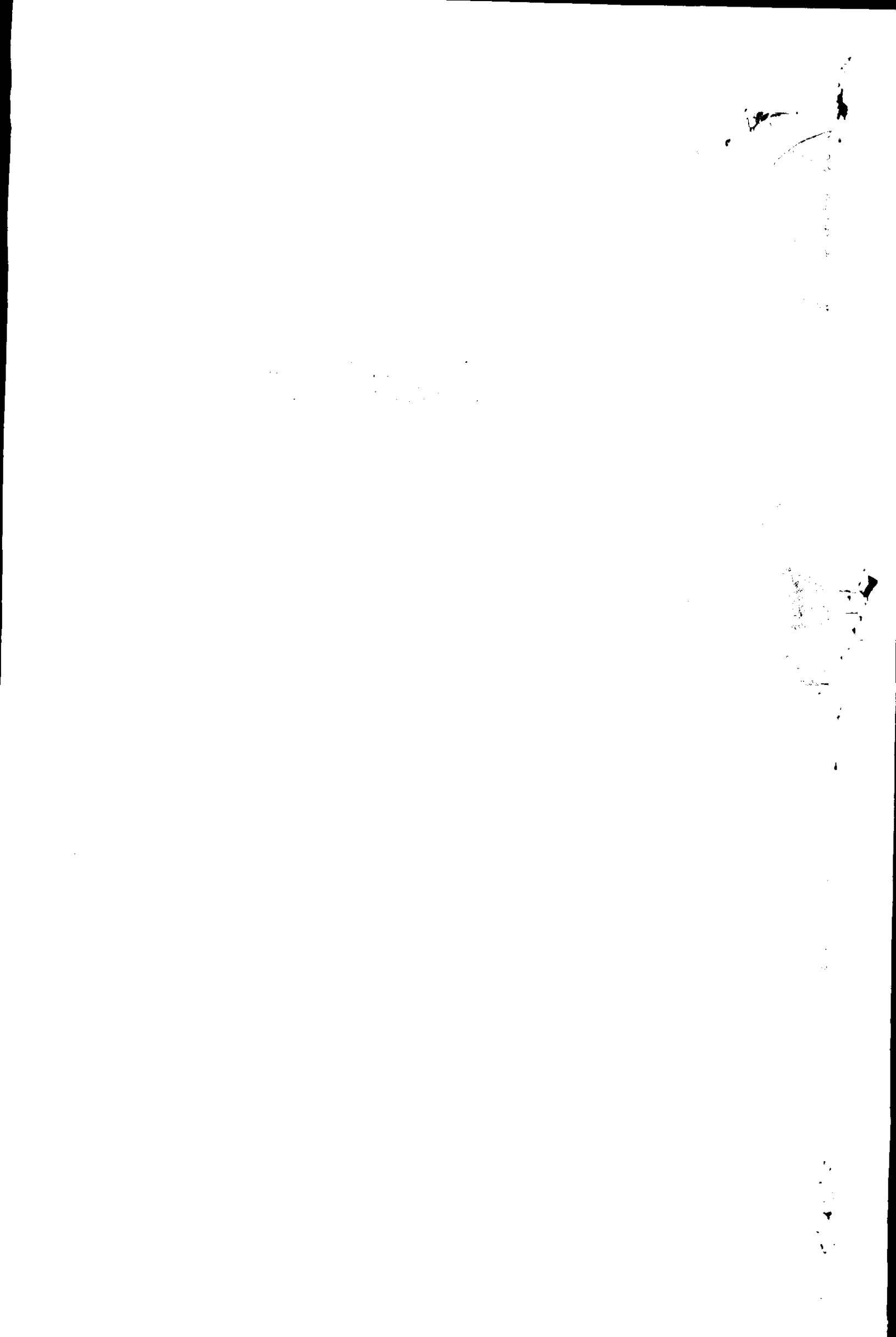
Sello de la Oficina

Bancos Recaudadores

Sello y Firma del Banco

- 0003 - Banco Industrial de Venezuela
- 0175 - Banco Bicentenario
- 0102 - Banco de Venezuela
- 0108 - Banco Provincial
- 0163 - Banco del Tesoro

BANCO DEL TESORO, C.A.
Banco Univer
Oficina Bancaria Parque Central (705)
02 NOV. 2016
RECIBIDOR-PAGADOR
CAJA 01





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***

*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS ***

REGISTRO PÚBLICO DEL TERCER CIRCUITO MUNICIPIO LIBERTADOR DISTRITO CAPITAL

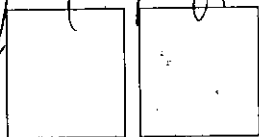
Diez (10) de Noviembre de Dos Mil Dieciséis (2016)

206° y 157°

El anterior documento fue redactado por la **Abg. DAMIRCA PRIETO PIÑA** inscrita en el Inpreabogado **No. 89269**; identificado con el Número **216.2016.4.675**, de fecha **07/11/2016**. Presentado para su registro por **IVANNA VERONICA BLANCO MENDOZA**, CÉDULA N° **V-22.015.245**. Fue leído y confrontado con sus copias en los protocolos y firmados en estos y en el presente original por su(s) otorgante(s) ante mí y los testigos **LUIS GABRIEL SIBAJA RODRIGUEZ** y **NORBERTO ANTONIO SALAS MARTI** con CÉDULA N° **V-14.908.123** y CÉDULA N° **V-12.060.885**. La Revisión Legal fue realizada por el(la) **Abg. PEDRO PABLO MARIN LOZADA**, con CÉDULA N° **V-5.879.531** funcionario(a) de esta Oficina de Registro. La Revisión de Prohibiciones fue realizada por **YOLYS DEL MAR SANCHEZ ZABALA**, con CÉDULA N° **V-11.556.108**. La identificación de la Otorgante fue efectuada así: **PATRICIA MARTINEZ DE FORTOUL**, nacionalidad **VENEZOLANA**, estado civil **CASADA**, CÉDULA N° **V-10.969.197**. El Recaudado **COPIA DEL ACTA**. Este documento quedó inscrito bajo el(los) Número(s) **33 folio(s) 180** del (de los) Tomo(s) **32** del Protocolo de Transcripción del presente año respectivamente. Este documento quedó otorgado en esta oficina a las **08:37 a.m.**

La Otorgante:

Patricia Fortoul
 V-10969197



Los Testigos:

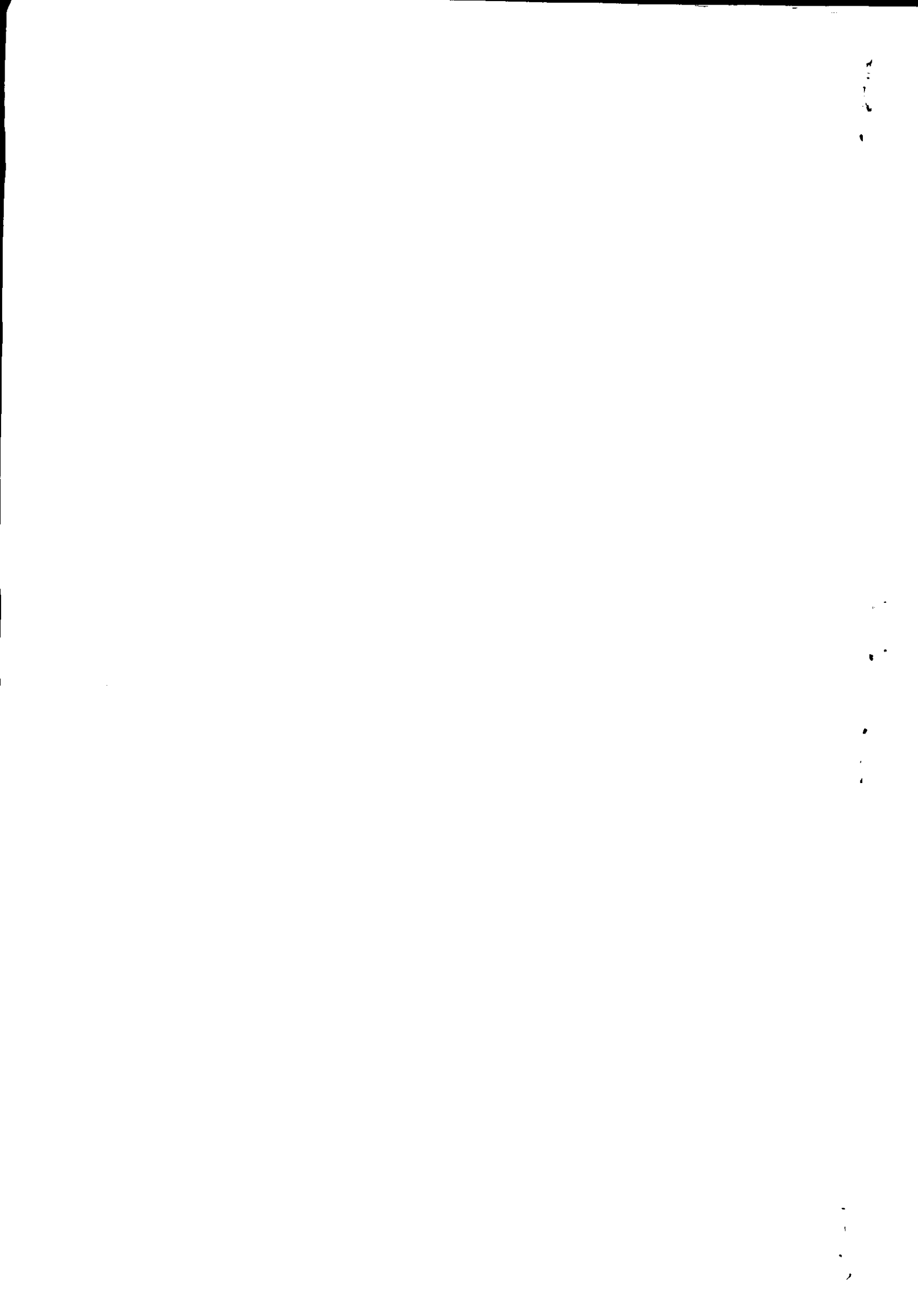
Otorgado por:

Luis

Abg. Leocarina Márquez de la Cruz
 REGISTRADOR PÚBLICO
 DEL TERCER CIRCUITO
 MUNICIPIO LIBERTADOR

Leocarina Márquez de la Cruz

La Registradora
 Abg. LEOCARINA MÁRQUEZ DE LA CRUZ.



Quien suscribe, Patricia Martínez de Fortoul, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. C.I. V-10.969.197, en mi carácter de Secretaria General; y, estando debidamente facultada por la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo, asociación civil registrada en el Registro Público del Tercer Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, bajo el No. 19, Tomo 21, del Protocolo Primero del Primer Trimestre del año 1977, certifico que la copia que antecede es traslado fiel y exacto de su original que se encuentra inserta en el Libro de Actas de Asambleas de la Asociación.-----

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE DERECHO MARÍTIMO

En el día de hoy, seis (6) de noviembre de 2015, siendo la oportunidad y lugar señalados para llevar a cabo la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo de acuerdo con la convocatoria realizada por correo electrónico el día 2 de noviembre de 2015, con el siguiente orden del día: 1) Elección el nuevo Comité Ejecutivo, 2) Fijación de la cuota de participación anual. Siendo las 03:00 pm., se hicieron presentes en el Hotel Renaissance La Castellana, Caracas, Salón Juan Vicente Fabbiani, piso 2, los miembros: Tulio Álvarez Ledo, C.I. V- 1872433, Fabiola Balza Rodríguez, CI V-6369022, María Grazia Blanco, C.I. V- 7924508, Juan José Bolinaga, C.I. V- 5967026, Ramón Castro Cortez, C.I. V- 11.930.859, Luis Cova Arria, C.I. V-1856366, Aurelio Fernández Concheso, C.I. V- 5604977, Luis Armando Fortoul Frías, CI 10.339.795, Marcial González Castellanos, 3.659.999, Marylú Gutiérrez Arcia, V-8.304.865, Alberto Lovera Viana, C.I. V- 3158818, Nelson Maldonado Arredondo, CI V-2896096, Juan Malpica Lander, C.I. V- 8336408, Patricia Martinez de Fortoul, C.I. V-10.969.197, Henry Morían Piñero, CI V-5887853, Gustavo Omaña Parés, CI V-6371088, Grecia Parra González, CI V- 11944769, Julio Peña Acevedo, C.I. V-3602432, Rafael Reyero Álvarez, CI V- 2746021, Iván Sabatino Pizzolante, CI V- 5444101, José Alfredo Sabatino Pizzolante, CI V-7167762, Julio Sánchez Vegas, C.I. V-3414714, Yelitza Suárez CI V- 5979964. Se procedió a verificar el quórum de conformidad con lo previsto en la Cláusula Octava de los Estatutos vigentes de la Asociación, esto es, la mitad más

uno de los miembros titulares de la Asociación. En virtud de lo anterior, se da inicio a la Asamblea, presidida por Aurelio Fernández Concheso, Primer Vicepresidente ante la falta absoluta del Presidente, Francisco Villarroel Rodríguez, por renuncia a su cargo. Acto seguido la Secretaria General procedió a dar lectura al orden del día: 1) Elección del nuevo Comité Ejecutivo, 2) Fijación de la cuota de participación anual. De seguidas toma la palabra la Presidenta de la Comisión Electoral, Yelitza Suarez, quien junto a los otros dos miembros, Fabiola Balza e Iván Sabatino Pizzolante procedieron a dejar constancia que se recibieron dos (2) planchas conformadas así:-----

CARGOS-----	PLANCHA 1-----	PLANCHA 2-----
Presidente-----	Ramón Castro Cortéz-----	Julio Sánchez-Vegas-----
Vicepresidente-----	María Grazia Blanco-----	José Sabatino Pizzolante-----
Secretario General-----	Grecia Parra González-----	Julio Peña Acevedo-----
Tesorero-----	Juan Malpica Lander-----	Ana Mary Ramírez-----
Director Legislación Marítima-----	Juan José Bolinaga-----	Henry Morían-----
Director Asuntos de Seguros-----	Luis Correa Pérez-----	Juan Malpica Lander-----
Director Asuntos Navieros---	Tomás Malavé Boada-----	Marcial González Castellanos-----
Director Asuntos Portuarios y Aduaneros---	Marylú Gutiérrez Arcia---	Tomás Malavé Boada-----
Director Publicaciones y Eventos-----	Pedro Pablo Pérez Segnini-----	Gustavo Omaña Pares-----

Asimismo dejan constancia que el acto de votación se efectuó desde las 10:00 am hasta las 3:00 pm., hora en que se da inicio a esta Asamblea, tiempo durante el cual, los miembros titulares presentes ejercieron su derecho al voto en forma personal. Acto seguido la Presidenta de la Comisión Electoral dio lectura al listado de miembros verificando su presencia y ejercicio del derecho al voto. Seguidamente se dio apertura a la caja que contiene las boletas de votación y se inició el conteo de votos en forma pública. Se contabilizaron 23 boletas en total y los siguientes votos para cada cargo: -----

CARGOS-----	PLANCHA 1-----	Votos-----	PLANCHA 2-----	Votos-----
-------------	----------------	------------	----------------	------------

Presidente-----Ramón Castro Cortéz -----10-----Julio Sánchez-Vegas-----12
 Vicepresidente-----María Grazia Blanco----10 ----José Sabatino Pizzolante----13
 Secretario General---Grecia Parra González----9---Julio Peña Acevedo-----14
 Tesorero-----Juan Malpica Lander-----9-----Ana Mary Ramírez-----14
 Director Legislación Marítima--Juan José Bolinaga---14---Henry Morián-----9
 Director Asuntos de Seguros---Luis Correa Pérez---11---Juan Malpica Lander-----12
 Director Asuntos Navieros-Tomás Malavé Boada-7-MarcialGonzálezCastellanos---15
 Director Asuntos Portuarios y Aduaneros-----Marylú Gutiérrez Arcia----9---Tomás
 Malavé Boada-----13-----
 Director Publicaciones y Eventos---Pedo Pablo Pérez-Segnini--8--Gustavo Omaña
 Pares----15-----

De acuerdo con los resultados anteriores, la Presidenta de la Comisión Electoral proclama como miembros del Comité Ejecutivo, de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo para el periodo 2016-2019 las siguientes Personas: Presidente: Julio Sánchez Vegas; Un Vicepresidente: José Sabatino Pizzolante; Un Secretario General: Julio Peña Acevedo; Un Tesorero: Ana Mary Ramírez; Cinco (5) Directores que atenderán las áreas de: Legislación Marítima: Juan José Bolinaga, Asuntos de Seguros: Juan Malpica, Asuntos Navieros: Marcial González Castellanos, Asuntos Portuarios y Aduaneros: Tomás Malavé Boada, Publicaciones y Eventos: Gustavo Omaña Parés, Directores suplentes: María Grazia Blanco, Iván Sabatino Pizzolante, Patricia Martínez de Fortoul, Tesorero suplente: Henry Morián Piñero, Secretario suplente: Grecia Parra. -----

Asimismo, los presentes en la Asamblea decidieron que la toma de posesión se efectuará la primera quincena de enero de 2016. Agotado el primer punto del orden del día, la Secretaria da lectura al segundo punto del orden del día: fijación de la cuota anual de la Asociación. Se dio lectura a la cláusula séptima de los estatutos de la Asociación conforme a la cual: Corresponde al Comité Ejecutivo analizar, discutir, y elevar a la Asamblea la fijación de las cuotas de inscripción, anualidad, aportes especiales a ser requeridos, y de penalidad por mora o falta de pago a ser cancelados por los miembros. En ningún caso la cuota anual será inferior a cien

Acta de Asamblea

(100) unidades tributarias. Una Asamblea extraordinaria podrá establecer aportes extraordinarios o especiales a los miembros, a sugerencia del Comité Ejecutivo. Las anualidades y los aportes especiales serán notificadas a los miembros vía correo electrónico y publicados en la página Web de la Asociación, pero la falta de publicación no eximirá a los miembros de la obligación de realizar sus aportes oportunamente. Seguidamente toma la palabra el Presidente electo, Julio Sánchez Vegas, quien expone la necesidad de actualizar la cuota. Destacó la necesidad de rescatar las membresías perdidas durante el proceso de depuración y dar entrada a los nuevos miembros interesados. Se propuso que se propuso que se debe revisar la cuota anual para el caso de los estudiantes o personas con interés de afiliarse a la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo. Se aprueba la cuota de participación anual de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo para el año 2016 en la cantidad de 100 unidades tributarias. Seguidamente la Asamblea autoriza a Patricia Martínez de Fortoul, ya identificada, para certificar el acta correspondiente y efectuar su registro por ante la Oficina Subalterna de Registro correspondiente. Agotados todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la Asamblea, a las 3:32 pm del día de hoy 6 de noviembre de 2015.-----

(Fdo.) Tulio Álvarez Ledo (Fdo.) Fabiola Balza Rodríguez (Fdo.) María Grazia Blanco (Fdo.) Juan José Bolinaga (Fdo.) Grecia Parra González (Fdo.) Luis Cova Arria (Fdo.) Aurelio Fernández Concheso (Fdo.) Luis Armando Fortoul Frías (Fdo.) Marcial González Castellanos (Fdo.) Marylú Gutiérrez Arcia (Fdo.) Alberto Lovera Viana (Fdo.) Nelson Maldonado Arredondo (Fdo.) Juan Malpica Lander (Fdo.) Patricia Martínez de Fortoul, (Fdo.) Henry Morián Piñero (Fdo.) Gustavo Omaña Parés (Fdo.) Ramón Castro Cortez (Fdo.) Julio Peña Acevedo (Fdo.) Rafael Reyero Álvarez (Fdo.) Iván Sabatino Pizzolante (Fdo.) José Alfredo Sabatino Pizzolante (Fdo.) Julio Sánchez Vegas (Fdo.) Yelitza Suárez.-----

7.11.15
10.11.16

S.A
TR
F3
N1
Fr1
212,4



Patricia Martínez de Fortoul
V-10909197

18/10 5.31